

**FUNDACION DE LASTINIEBLAS A LA LUZ**  
**NIT. 804.008.381-4**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 COMPARATIVO 2021**  
**EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS**

|  | NOTA     | 2022                 | 2021                 | VAR(\$)                | VAR(%)       |
|--|----------|----------------------|----------------------|------------------------|--------------|
| <b>ACTIVO</b>                                |          |                      |                      |                        |              |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>                    |          | <b>49.494.273,87</b> | <b>40.213.880,00</b> | <b>9.280.393,87</b>    | <b>23%</b>   |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b> | <b>3</b> | <b>3.204.992,87</b>  | <b>33.509.880,00</b> | <b>- 30.304.887,13</b> | <b>-90%</b>  |
| Caja   |          | -                    | 32.265.150,00        | - 32.265.150,00        | -100%        |
| Bancos                                       |          | 3.204.992,87         | 1.244.730,00         | 1.960.262,87           | 157%         |
| <b>DEUDORES</b>                              | <b>4</b> | <b>46.289.281,00</b> | <b>6.704.000,00</b>  | <b>39.585.281,00</b>   | <b>590%</b>  |
| Cuentas Por Cobrar Servicios Sociales        |          | 13.152.000,00        | -                    | 13.152.000,00          | 100%         |
| Cuentas Por Cobrar A Terceros                |          | 6.704.000,00         | 6.704.000,00         | -                      | 0%           |
| Responsabilidades Por Cobrar                 |          | 28.645.601,00        | -                    | 28.645.601,00          | 100%         |
| Deterioro de Cartera                         | -        | 2.212.320,00         | -                    | 2.212.320,00           | 100%         |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                 |          | <b>10.772.399,92</b> | <b>13.336.960,00</b> | <b>- 2.564.560,08</b>  | <b>-19%</b>  |
| <b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>           | <b>5</b> | <b>10.772.399,92</b> | <b>13.336.960,00</b> | <b>- 2.564.560,08</b>  | <b>-19%</b>  |
| Equipo De Oficina                            |          | 25.648.000,00        | 25.648.000,00        | -                      | 0%           |
| Depreciación Acumulada                       | -        | 14.875.600,08        | 12.311.040,00        | - 2.564.560,08         | 21%          |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                          |          | <b>60.266.673,79</b> | <b>53.550.840,00</b> | <b>6.715.833,79</b>    | <b>13%</b>   |
| <b>PASIVO</b>                                |          |                      |                      |                        |              |
| <b>PASIVOS CORRIENTES</b>                    |          | <b>35.575.834,00</b> | <b>24.390.377,00</b> | <b>11.185.457,00</b>   | <b>46%</b>   |
| <b>PROVEEDORES</b>                           |          | <b>-</b>             | <b>6.600.000,00</b>  | <b>- 6.600.000,00</b>  | <b>-100%</b> |
| Nacionales                                   |          | -                    | 6.600.000,00         | - 6.600.000,00         | -100%        |
| <b>CUENTAS POR PAGAR</b>                     | <b>6</b> | <b>35.575.834,00</b> | <b>17.790.377,00</b> | <b>17.785.457,00</b>   | <b>100%</b>  |
| Costos Y Gastos Por Pagar                    |          | 26.000.000,00        | 8.645.528,00         | 17.354.472,00          | 201%         |
| Retencion En La Fuente                       |          | 9.144.848,00         | 9.144.849,00         | - 1,00                 | 0%           |
| Acreedores Varios                            |          | 430.986,00           | -                    | 430.986,00             | 100%         |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                          |          | <b>35.575.834,00</b> | <b>24.390.377,00</b> | <b>11.185.457,00</b>   | <b>46%</b>   |

## PATRIMONIO

7

|  |                       |                      |                       |               |
|--|-----------------------|----------------------|-----------------------|---------------|
| <b>PATRIMONIO</b>                          | <b>24.690.839,79</b>  | <b>29.160.463,00</b> | <b>- 4.469.623,21</b> | <b>-15%</b>   |
| <b>CAPITAL SOCIAL</b>                      | <b>1.500.000,00</b>   | <b>1.500.000,00</b>  | <b>-</b>              | <b>0%</b>     |
| Contribuciones capital                     | 1.500.000,00          | 1.500.000,00         | -                     | 0%            |
| <b>RESERVAS</b>                            | <b>11.550.844,00</b>  | <b>11.550.844,00</b> | <b>-</b>              | <b>0%</b>     |
| Reservas Ocasiones                         | 11.550.844,00         | 11.550.844,00        | -                     | 0%            |
| <b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>            | <b>- 4.469.623,21</b> | <b>70.512,00</b>     | <b>- 4.540.135,21</b> | <b>-6439%</b> |
| Utilidad O Excedente Del Ejercicio         | - 4.469.623,21        | 70.512,00            | - 4.540.135,21        | -6439%        |
| <b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b> | <b>16.109.619,00</b>  | <b>16.039.107,00</b> | <b>70.512,00</b>      | <b>0,4%</b>   |
| Utilidades o Excedentes Acumulados         | 16.109.619,00         | 16.039.107,00        | 70.512,00             | 0,4%          |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                    | <b>24.690.839,79</b>  | <b>29.160.463,00</b> | <b>- 4.469.623,21</b> | <b>-15%</b>   |
| <b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>           | <b>60.266.673,79</b>  | <b>53.550.840,00</b> | <b>6.715.833,79</b>   | <b>13%</b>    |

  
**WILLIAM A. SANCHEZ PATIÑO**  
 Representante Legal

  
**DARVIS ORTIZ VALDERRAMA**  
 T.P. 96224-T  
 Revisor Fiscal

  
**GLORIA M. RUGELES REY**  
 T.P. 291555-T  
 Contadora

FUNDACION DE LASTINIEBLAS A LA LUZ

NIT. 804.008.381-4

**ESTADO DE RESULTADOS**

DE: ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2022 COMPARATIVO 2021

EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

|  | NOTA      | 2022                  | 2021                  | VAR(\$)              | VAR(%)        |
|--|-----------|-----------------------|-----------------------|----------------------|---------------|
| <b>INGRESOS</b>                        |           | <b>244.216.049,00</b> | <b>212.638.896,00</b> | <b>31.577.153,00</b> | <b>15%</b>    |
| <b>OPERACIONALES</b>                   | <b>8</b>  | <b>244.216.049,00</b> | <b>212.638.896,00</b> | <b>31.577.153,00</b> | <b>15%</b>    |
| Servicios Sociales y de Salud          |           | 239.916.019,00        | 191.932.359,50        | 47.983.659,50        | 25%           |
| Donaciones                             |           | 4.300.030,00          | 20.706.536,50 -       | 16.406.506,50        | -79%          |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                  |           | <b>244.216.049,00</b> | <b>212.638.896,00</b> | <b>31.577.153,00</b> | <b>15%</b>    |
| <b>GASTOS GENERALES</b>                |           | <b>248.058.659,05</b> | <b>211.718.817,00</b> | <b>36.339.842,05</b> | <b>17%</b>    |
| <b>OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b> | <b>9</b>  | <b>248.058.659,05</b> | <b>211.718.817,00</b> | <b>36.339.842,05</b> | <b>17%</b>    |
| Gastos de personal                     |           | 430.000,00            | -                     | 430.000,00           | 100%          |
| Honorarios                             |           | 180.204.444,00        | 53.836.668,00         | 126.367.776,00       | 235%          |
| Impuestos                              |           | 3.009.281,97          | -                     | 3.009.281,97         | 100%          |
| Seguros                                |           | 928.766,00            | -                     | 928.766,00           | 100%          |
| Servicios                              |           | 24.533.000,00         | 25.408.335,00 -       | 875.335,00           | -3%           |
| Gastos legales                         |           | 1.408.962,00          | -                     | 1.408.962,00         | 100%          |
| Mantenimiento y reparaciones           |           | 895.664,00            | -                     | 895.664,00           | 100%          |
| Adecuacion e instalacion               |           | 7.378.661,00          | -                     | 7.378.661,00         | 100%          |
| Depreciaciones                         |           | 2.564.560,08          | -                     | 2.564.560,08         | 100%          |
| Diversos                               |           | 24.493.000,00         | 132.473.814,00 -      | 107.980.814,00       | -82%          |
| Deterioro de cartera                   |           | 2.212.320,00          | -                     | 2.212.320,00         | 100%          |
| <b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>           |           | <b>- 3.842.610,05</b> | <b>920.079,00 -</b>   | <b>4.762.689,05</b>  | <b>-2%</b>    |
| <b>OTROS INGRESOS</b>                  |           |                       |                       |                      |               |
| <b>NO OPERACIONALES</b>                | <b>9</b>  | <b>654,62</b>         | <b>535,00</b>         | <b>119,62</b>        | <b>22%</b>    |
| Financieros                            |           | 654,62                | 352,00                | 302,62               | 86%           |
| Ajuste al peso                         |           | -                     | 183,00 -              | 183,00               | -100%         |
| <b>OTROS GASTOS</b>                    | <b>10</b> | <b>627.667,78</b>     | <b>850.102,00 -</b>   | <b>222.434,22</b>    | <b>-26%</b>   |
| Gastos Financieros                     |           | 203.668,78            | 188.287,00            | 15.381,78            | 8%            |
| Gastos Extraordinarios                 |           | 423.999,00            | 480.300,00 -          | 56.301,00            | -12%          |
| Gastos Diversos                        |           | -                     | 181.515,00 -          | 181.515,00           | -100%         |
| <b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>         |           | <b>- 4.469.623,21</b> | <b>70.512,00 -</b>    | <b>4.540.135,21</b>  | <b>-6439%</b> |



WILLIAM A. SANCHEZ PATIÑO  
Representante Legal



DARVIS ORTIZ VALDERRAMA  
T.P. 96224-T  
Revisor Fiscal



GLORIA M. RUGELES REY  
T.P. 291555-T  
Contadora

# FUNTALUZ



**FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ  
“FUNTALUZ”  
NIT. 804.008.381-4  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A DICIEMBRE 31 DE 2022**

## **1. NOTAS DE CÁRACTER GENERAL**

### **NOTA No. 1 NATURALEZA JURIDICA, ESTRUCTURA ORGANICA, FUNCIÓN SOCIAL, COMETIDO SOCIAL.**

La FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ “FUNTALUZ”, identificada con NIT. 804.008.381, Es una entidad privada sin ánimo de lucro con patrimonio propio y creada el 13 de octubre de 1999, cuyo objeto social es:

- A. Prestar servicios integrales al joven de la calle en diferentes áreas moral, sociológica.
- B. Captar y canalizar recursos humanos, financieros, técnicos, y educativos dirigidos a la restauración y buena formación de dichos jóvenes de la calle.
- C. Colaborar directamente con el gobierno del estado de Colombia, junto con las diferentes entidades del estado a cargo de la rehabilitación de las numerosas personas de la calle destruidas por el flagelo de la droga y que no tiene futuro.
- D. Promover y proveer servicios integrales al joven de la calle que lo lleven a la restauración de su ser y reintegración a la sociedad cuando esté listo.
- E. Actuar como punto de empalme entre los jóvenes y la enseñanza de superación convencidos que serán hombres de bien en la mañana;
- F. Prestar servicios integrales a ancianos, adulto mayor en varias sedes.
- G. Buscar la forma de acceder a programas que beneficien al adulto mayor, a nivel municipal, departamental y nacional.
- H. Allegar Medios de recreación, salud y bienestar para los integrantes de la fundación.
- I. Salud y servicios de promoción en integración social encaminados a auspiciar La promoción cultural, recreativa como la integración a la vida social. J. Suscitar formas de autogestión entre la población de tercera edad, a partir del Autoanálisis de sus necesidades a fin de motivar la búsqueda de su realización Como personas activas en la sociedad.
- K. Generar procesos de reflexión y concientización entre las personas de la fundación en general, con el fin de romper con los esquemas, mitos estereotipos existentes alrededor de los viejos.

### **NOTA No. 2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRATICAS CONTABLES**

#### **Base de Preparación**

**Marco de Referencia** - Las principales políticas y prácticas contables, ejercidas por la FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ para el registro de sus operaciones y la preparación de los Estados de Situación Financieros son de conformidad con las

disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus Estados de Situación Financiera de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para las pequeñas y medianas empresas – NIIF/PYME, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) con su modificación de 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigente a partir de Enero 1 de 2.017.

**Bases de medición** - La información Financiera ha sido preparada sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos activos e instrumentos financieros. El Estado de situación Financiera se presenta en orden de clasificación de sus componentes en corrientes y no corrientes, el Estado de Resultado Integral se presenta por naturaleza y no por función.

**Moneda Funcional y de presentación** - Los estados financieros de la Fundación están presentados en Pesos Colombianos, que es la moneda funcional.

**Uso de estimaciones y juicios:** La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a estos estados financieros.

Dentro de las estimaciones aplicadas en el estado financiero, figuran las siguientes:

- **Devengo**

De conformidad con el Marco Conceptual Para La Preparación De Información Financiera de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – por sus siglas en inglés), se reconocen los hechos económicos en el periodo en que suceden independientemente de su momento de pago.

- **Fundación en Marcha**

A la fecha de los presentes Estados Financieros FUNTALUZ no presenta situaciones que presuman su cierre temporal o definitivo de operaciones y por consiguiente se considera una Fundación en marcha y ha aplicado esta hipótesis en la preparación del presente Estado Financiero.

- **Modelos de Medición de Activos**

En la preparación de los presentes Estados Financieros se ha utilizado el siguiente modelo de medición permitido por las IFRS:

- Modelo de Costo: Se emplea el modelo de costo para la medición y presentación de la Propiedad Planta y Equipo, préstamos y Cuentas por Cobrar, así como pasivos financieros.

## **Hipótesis De Negocio En Marcha**

### **Importancia Relativa Y Materialidad**

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, del capital de trabajo, al patrimonio y de los ingresos, según corresponda.

La Fundación tiene definido en su manual de Políticas Contables efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados de situación financiera principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano.

Los estados de Situación Financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2022, están preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIIF) perteneciendo al Grupo 2 de las mismas, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES (NIIF PYMES) igualmente preparados según lo dispuesto en el Párrafo 3,8 - 3,9 y 4,1 del marco conceptual de las NIIF manteniendo su hipótesis de negocio en marcha debido al comportamiento exponencial demarcado en su crecimiento en cuanto a los ingresos y utilidades; además de sus proyecciones expansionistas dispuestas en primera medida a cinco (5) años, fortaleciendo la actividad en el oriente colombiano y manteniendo sus lineamientos organizacionales del cumplimiento de las normas que de su actividad se derivan.

**Efectivo y equivalentes al efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

**Activos fijos** – Para reconocer un activo como propiedad planta y equipo, se tendrá en cuenta que haya beneficios económicos futuros asociados con este y que el costo de la partida pueda medirse confiabilidad. La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación

# FUNTALUZ



acumulada y cualquier pérdida por deterioro. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

Para los activos adquiridos con leasing financiero el costo será el valor del contrato y en caso de adquisición en una moneda diferente a la funcional se hará a la tasa representativa del mercado de la fecha en la que inicia el contrato.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la última fecha sobre la que se informa. Si estos indicadores están presentes, se revisarán sus estimaciones anteriores y si las expectativas actuales son diferentes, se modificará el valor residual, el método o de depreciación o la vida útil.

El método de Depreciación es lineal y la vida útil corresponde a lo estipulado en el contrato o a la duración del mismo. Sección 16 Propiedades Planta y Equipo

Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores de las NIIF para PYMES.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal.

Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

| ACTIVO            | VIDA UTIL<br>AÑOS NIIF |
|-------------------|------------------------|
| MUEBLES Y ENSERES | 10                     |

**Operaciones de financiamiento** - Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o (si procede) un período más corto.

Las comisiones incurridas para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso las comisiones se diferieren hasta que el préstamo se reciba.

Los costos de los préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, activos que necesariamente toman un período sustancial de tiempo para estar listos para su uso o venta, son adicionados al costo de esos activos, hasta que tales activos están sustancialmente listos para su uso o venta.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

**Cuentas Comerciales Por Pagar Y Otras Cuentas Por Pagar** - Las cuentas por pagar se reconocen y miden a su costo.

**Deterioro de activos y pasivos financieros** - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Al final del período en que se informa, la Fundación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte;



- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital;
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Activos y pasivos financieros—Se reconocerá un activo o un pasivo financiero de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento. Al reconocer inicialmente un activo o pasivo financiero la administración los medirá al precio de las transacciones incluidas los costos de transacción.

Al final de cada periodo sobre el que se informa se medirán los instrumentos financieros sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición.

Los instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, los instrumentos de deuda que se clasifican como activos o pasivos corrientes se medirán al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya una transacción de financiación, en cuyo caso se medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Para los instrumentos financieros anteriores, debe evaluarse el deterioro del valor la incobrabilidad y cuando se tenga un indicio de deterioro y reconocerá la pérdida. Para la evaluación del deterioro se deben analizar los párrafos 11.22 y 11.23 de la sección 11 Instrumentos financieros de la NIIF para Pymes.

Deterioro de activos y pasivos financieros – Al final del período en que se informa, la Compañía ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.

# FUNTALUZ



Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

**Impuesto a Las Ganancias** – El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

De acuerdo con la normatividad vigente, FUNTALUZ, pertenece al Régimen Tributario Especial, se encuentra obligada a presentar en forma anual la Declaración del Impuesto sobre la Renta, con la condiciones y beneficios del RTE, realizando la Actualización al mismo anualmente.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en el estado financiero. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

**Provisiones** – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

**Beneficios a los empleados** – Los beneficios a empleados comprenden a todos los

tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios. La administración reconocerá los beneficios de la siguiente manera:

Como un pasivo, después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el valor pagado excede los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta

la fecha que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo o,

Como un gasto, a menos que otra sección de la NIIF para Pymes requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como propiedades, planta y equipo

**Corto Plazo** – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

**Largo Plazo**- Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

**Ingresos** – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos condicionados a los mismos definidos por la Empresa Cliente, Convenio o Donante.

**Capital social** - Lo conforman las contribuciones de capital aportadas por los socios fundadores al momento de la constitución de la fundación.

**Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la contratación en el curso normal de las operaciones. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante. La Fundación basa sus estimaciones de devolución en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

- Los Ingresos Sociales: Son aquellos recibidos por la Fundación los cuales se encuentran ligados directamente a la prestación de los servicios descritos en el objeto social. Así como;

- Los Ingresos por Intereses: los cuales se reconocen por los abonos realizados por las entidades financieras.

**Reconocimiento de los Costos y Gastos** - La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Dentro de los Gastos se incluyen, Gastos de personal, honorarios de Representante Legal, depreciaciones, amortizaciones, servicios públicos, rendimientos financieros a préstamos de socios, Impuestos, mantenimiento de activos, entre otros. Todos ellos incurridos por el proceso responsable de la prestación de los servicios.

## 2. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### NOTA 3. EFECTIVO Y/O EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprende los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta la Fundación y pueden utilizarse para fines generales o específicos, dentro de los cuales podemos mencionar los saldos de Caja y Bancos en libros de la FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ al cierre del año gravable 2022.

| <i>NOTA 3.</i>                                   | <i>A 31 de Diciembre de 2022</i> | <i>A 31 de Diciembre de 2021</i> |
|--|----------------------------------|----------------------------------|
| <i>Efectivo en Cajas:</i>                        |                                  |                                  |
| <b>CAJA GENERAL</b>                              | -                                | 32.265.150,00                    |
| <i>Efectivo en Bancos:</i>                       |                                  |                                  |
| <b>BANCO DAVIVIENDA</b>                          | 3.204.992,87                     | 1.244.730,00                     |
| <b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b> | <b>3.204.992,87</b>              | <b>33.509.880,00</b>             |

### NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la Fundación, incluidas las comerciales y no comerciales. También incluye el valor del deterioro cuando el importe recuperable de la cuenta por cobrar es menor a su valor en libros.

El siguiente es el saldo de las cuentas por cobrar corrientes:

| <b>NOTA 4.</b>                                   | <b>A 31 de<br/>Diciembre de 2022</b> | <b>A 31 de Diciembre<br/>de 2021</b> |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Cuentas por cobrar y préstamos</b>            |                                      |                                      |
| <i>Cuentas por cobrar Servicios Sociales</i>     | 13.152.000,00                        | -                                    |
| <i>Cuentas Por Cobrar A Socios Y Accionistas</i> | 6.704.000,00                         | 6.704.000,00                         |
| <i>Responsabilidades Por Cobrar</i>              | 28.645.601,00                        | -                                    |
| <i>Deterioro de Cartera</i>                      | - 2.212.320,00                       |                                      |
| <b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CXC</b>      | <b>46.289.281,00</b>                 | <b>6.704.000,00</b>                  |

## NOTA 5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Propiedad Planta y Equipo, están constituidas por los Activos que la Fundación ha adquirido para el desarrollo de su objeto social, en el cual se incluye, Equipo de oficina, muebles y los cuales han sido depreciados en línea recta, con una vida útil de 10 años como lo indica la Norma, Así:

| <b>NOTA 5.</b>                         | <b>A 31 de Diciembre<br/>de 2022</b> | <b>A 31 de<br/>Diciembre de 2021</b> |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
| <i>Equipo De Oficina</i>               | 25.648.000,00                        | 25.648.000,00                        |
| <i>(-) Depreciación Acumulada</i>      | (14.875.600,00)                      | (12.311.040,00)                      |
| <b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b> | <b>10.772.400,00</b>                 | <b>13.336.960,00</b>                 |

## NOTA 6. PASIVOS, CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

FUNTALUZ a la fecha se encuentra con obligaciones vigentes, las cuales vienen de ejercicios anteriores, así como del cierre del año gravable 2022, algunas de estas obligaciones se han venido cancelando y se espera poder cumplir con estos pasivos en el corto plazo, para el siguiente año gravable, con la gestión de cobro y recuperación de las

cuentas por cobrar a terceros y otros.

| <b>NOTA 6.</b>  | <b>A 31 de Diciembre de 2022</b> | <b>A 31 de Diciembre de 2021</b> |
|---|----------------------------------|----------------------------------|
| <b>PROVEEDORES</b>                                      |                                  |                                  |
| <i>Nacionales</i>                                       | -                                | 6.600.000,00                     |
| <b>CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS</b>                     |                                  |                                  |
| <i>Costos Y Gastos Por Pagar</i>                        | 26.000.000,00                    | 8.645.528,00                     |
| <i>Retención En La Fuente</i>                           | 9.144.848,00                     | 9.144.849,00                     |
| <i>Acreedores Varios</i>                                | 430.986,00                       | -                                |
| <b>TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CXC</b> | <b>35.575.834,00</b>             | <b>24.390.377,00</b>             |

## NOTA 7. PATRIMONIO

El Patrimonio de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, está conformado por el capital social correspondiente a Contribuciones aportadas por los fundadores en la constitución de la Fundación, las Reservas Legales conforme a decisiones tomadas en Junta Directiva, el Resultado de Ejercicios Anteriores y la pérdida del presente Ejercicio al cierre del año gravable 2022.

La discriminación del patrimonio es la siguiente:

Dicho capital corresponde a los aportes sociales de sus asociados

| <b>NOTA 7.</b>                             | <b>A 31 de Diciembre de 2022</b> | <b>A 31 de Diciembre de 2021</b> |
|--|----------------------------------|----------------------------------|
| <b>CAPITAL SOCIAL EMITIDO</b>              |                                  |                                  |
| <i>Contribuciones al Capital</i>           | 1.500.000,00                     | 1.500.000,00                     |
| <b>RESERVAS</b>                            |                                  |                                  |
| <i>Reservas Ocasionales</i>                | 11.550.844,00                    | 11.550.844,00                    |
| <b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>            |                                  |                                  |
| <i>Utilidad O Excedente Del Ejercicio</i>  | - 4.469.623,21                   | 70.512,00                        |
| <b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b> |                                  |                                  |

# FUNTALUZ



|   |                      |                      |
|---|----------------------|----------------------|
| <i>Utilidades o Excedentes Acumulados</i> | <i>16.109.619,00</i> | <i>16.039.107,00</i> |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                   | <b>24.690.839,79</b> | <b>29.160.463,00</b> |

## NOTA 8. INGRESOS

En estos rubros se registran: 1. Los Ingresos Operacionales correspondientes a las actividades sociales que ejecuta FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ, obtenidas por la prestación de Servicio Integral a los Adultos Mayores en condición de vulnerabilidad, ingresos generados gracias a los convenios realizados con la Alcaldía Municipal para recibir el valor de estampilla pro-anciano departamental y municipal y las donaciones obtenidas de terceros que se vinculan a la obra. 2. Los Ingresos No Operacionales correspondientes a los depositados por las entidades bancarias como intereses obtenidos en la cuenta de ahorros y ajuste al peso en compras varias.

| <i>NOTA 8.</i>                       | <i>A 31 de<br/>Diciembre de 2022</i> | <i>A 31 de<br/>Diciembre de 2021</i> |
|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>OPERACIONALES</b>                 |                                      |                                      |
| <i>Servicios Sociales y de Salud</i> | <i>239.916.019,00</i>                | <i>191.932.359,50</i>                |
| <i>Donaciones</i>                    | <i>4.300.030,00</i>                  | <i>20.706.536,50</i>                 |
| <b>NO OPERACIONALES</b>              |                                      |                                      |
| <i>Financieros</i>                   | <i>654,62</i>                        | <i>352,00</i>                        |
| <i>Ajuste al peso</i>                | <i>-</i>                             | <i>183,00</i>                        |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                | <b>244.216.703,62</b>                | <b>212.639.431,00</b>                |

## NOTA 9. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de FUNTALUZ y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, legal y administrativa.

# FUNTALUZ



Los Gastos Diversos hacen referencia a los descuentos realizados en la ejecución del convenio de Asociación con el Municipio de Bucaramanga, por concepto de Estampillas al recibir cada ingreso social.

Los gastos al 31 de diciembre son los siguientes:

| <b>NOTA 9.</b>                         | <b>A 31 de Diciembre de 2022</b> | <b>A 31 de Diciembre de 2021</b> |
|--|----------------------------------|----------------------------------|
| <b>OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b> |                                  |                                  |
| <i>Gastos de personal</i>              | 430.000,00                       | -                                |
| <i>Honorarios</i>                      | 180.204.444,00                   | 53.836.668,00                    |
| <i>Impuestos</i>                       | 3.009.281,97                     | -                                |
| <i>Seguros</i>                         | 928.766,00                       | -                                |
| <i>Servicios</i>                       | 24.533.000,00                    | 25.408.335,00                    |
| <i>Gastos legales</i>                  | 1.408.962,00                     | -                                |
| <i>Mantenimiento y reparaciones</i>    | 895.664,00                       | -                                |
| <i>Adecuación e instalación</i>        | 7.378.661,00                     | -                                |
| <i>Depreciaciones</i>                  | 2.564.560,08                     | -                                |
| <i>Diversos</i>                        | 24.493.000,00                    | 132.473.814,00                   |
| <i>Deterioro de Cartera</i>            | 2.212.320,00                     | -                                |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                  | <b>248.058.659,05</b>            | <b>211.718.817,00</b>            |

## NOTA 10. OTROS GASTOS

Corresponden al valor de los gastos causados durante el período, en la ejecución de diversas transacciones bancarias con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades del ente económico o solucionar dificultades momentáneas de fondos; Así como gastos diversos incurridos dentro del ejercicio del año gravable 2022.

Los otros gastos al 31 de diciembre comprenden:



# FUNTALUZ



| <i>NOTA 10.</i>                  | <i>A 31 de<br/>Diciembre de 2022</i> | <i>A 31 de<br/>Diciembre de 2021</i> |
|----------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| <b><i>OTROS GASTOS</i></b>       |                                      |                                      |
| <i>Gastos Financieros</i>        | <i>203.668,78</i>                    | <i>188.287,00</i>                    |
| <i>Gastos Extraordinarios</i>    | <i>423.999,00</i>                    | <i>480.300,00</i>                    |
| <i>Gastos Diversos</i>           | <i>-</i>                             | <i>181.515,00</i>                    |
| <b><i>TOTAL OTROS GASTOS</i></b> | <b><i>627.667,78</i></b>             | <b><i>850.102,00</i></b>             |

Se elaboraron los Estados Financieros de Propósito General, Balance General, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros, con la información del Año Gravable 2022, Se maneja el sistema de Contabilidad de Causación.

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ, reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.



## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS FUNDACION DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ

Nosotros, William Alirio Sánchez Patiño, como Representante Legal y Gloria Milena Rugeles Rey, como Contador Público, declaramos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Comparativos al 31 de diciembre de 2022-2021 de la FUNDACION DE LAS TIENEBLAS A LA LUZ con Nit. 804.008.381-4, aplicando para su elaboración las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2022 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros comparativos de la Fundación, y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
  - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de la Fundación.
  - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la Fundación, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
  - De restricciones impuestas a la libre circularización de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores parágrafo 2 art.87 de la ley 1676 de 2013.
3. La Fundación tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder y no existen pignoraciones ni gravámenes sobre dichos activos.
4. La Fundación ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre la información financiera.
5. La Fundación se encuentra al día en los pagos por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



**WILLIAM ALIRIO SÁNCHEZ**  
Representante Legal



**GLORIA MILENA RUGELES REY**  
Contadora  
TP\_291555-T

## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

Bucaramanga, 26 de enero de 2023

**Señores**

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS FUNDACIÓN DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ**

**Ciudad.**

**Respetados señores:**

Para conocimiento de todos los asociados, me permito rendir el informe como Revisor Fiscal, de la **FUNDACIÓN DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ**, reglamentado por el Código de Comercio, según la Ley 222 de 1995, la Ley 43 de 1990, los Estatutos de esta asociación, vigentes y las demás normas que regulan el ejercicio de la Profesión del Contador Público y en especial las funciones del Revisor Fiscal, de acuerdo con el sistema legal aplicable en Colombia y con las reglamentaciones que proceden de las actividades técnicas de la Interventora de Cuentas, dentro de su respectiva Auditoría realizada, así:

Que he auditado los Estados Financieros de la **FUNDACIÓN DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ**, al 31 de diciembre de 2022, integrados por el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, por los años terminados en las citadas fechas y sus notas, políticas contables y financieras, más significativas que forman parte de dichos estados financieros.

Es importante señalar que la Administración de la Fundación, es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener los procedimientos, el Sistema de Control

Interno relevante en la FUNDACIÓN DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ que parte para la preparación y presentación de los mismos estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

De tal forma que mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados Financieros, con base en las auditorías desarrolladas por el suscrito, para lo cual obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de Revisoría Fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

Una auditoría incluye la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría selectiva, sobre los montos y revelaciones en los estados financieros, dichas normas requieren que se planifiquen y practiquen para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Estos procedimientos seleccionados se hacen acorde con las técnicas y a juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del Sistema de Control Interno, del Riesgo de los procedimientos correspondientes.

En dicho proceso de evaluación del Riesgo, se consideró los controles internos relevantes para preparar y presentar adecuadamente los estados financieros, para posteriormente diseñar las pruebas y comprobaciones de auditoría que fueran adecuados en las circunstancias, esta auditoría también incluyó la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la presentación completa de los estados financieros.

Es de señalar que estas auditorías incluyeron el examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas en los estados financieros.

Esta auditoría también incluyó la evaluación de los principios o normas de contabilidad utilizados por la administración, y la evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requerían, así como el informe de Gestión de la Administración, por tal razón considero que la auditoría aplicada por esta Revisoría Fiscal, ha concluido en proporcionar este informe sobre la base razonable, para expresar su DICTAMEN en los siguientes términos:

Que los estados financieros del año antes mencionado, fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente y en forma fidedigna, la situación financiera de la Fundación al 31 de Diciembre de los años 2022, los resultados de las operaciones, los cambios en su situación financiera y las Notas explicativas a los mismos estados, los cuales forman parte integral de estos estados, por los años terminados en dichas fechas, de conformidad con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia .

Por lo expuesto, en mi opinión, los citados Estados Financieros son razonables, por lo cual recomiendo a la Asamblea General su aprobación.

Además, informo que, con base en las pruebas realizadas a la FUNDACIÓN DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ se cumplen los siguientes aspectos:

Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a las técnicas vigentes.

- Las operaciones registradas en los libros oficiales y los Actos de los administradores de la **FUNDACIÓN DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ**, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y decisiones de la Asamblea General y la Junta Directiva.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de Actas y registro de la Fundación, en su caso, se llevan y se conservan debidamente.
- Que la **FUNDACIÓN DE LAS TINIEBLAS A LA LUZ** cuenta con un adecuado sistema de Control Interno.
- Que cumple con los requisitos legales en cuanto a aportes laborales y sociales de su personal, así como cuenta con las licencias de sus programas y equipos de computación.

Cordialmente,



**DARVIS ORTIZ VALDERRAMA**  
C.C. No. 93.132.904